



DATOS GENERALES

| | |
|---|--|
| NOMBRE DE LA AUTORIDAD: | PILCO CHAUCA LUIS MIGUEL |
| CÉDULA: | 0604875146 |
| INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD: | GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSE DEL CHAZO |
| DIGNIDAD QUE EJERCE: | VOCALES DE GAD PARROQUIAL |

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS | LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA | NÚMERO DE ASISTENTES |
|----------------------------------|--|----------------------|
| 29/05/2026 | SALON DE EVENTOS DE GADPR SAN JOSE DE CHAZO | 80 |

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

| PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE | PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA | PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES | OBSERVACIONES |
|---|--|---|---|
| Fomentar e impulsar la creación de nuevas ofertas turísticas y promocionar el turismo del cantón a nivel nacional e internacional | Coordinación con la Dirección de vinculación de la ESPOCH para la creación de un proyecto turístico en la parroquia. | Se fortaleció la articulación interinstitucional entre el GAD Parroquial y la ESPOCH, promoviendo acciones conjuntas para el desarrollo turístico de la parroquia. Se contó con el acompañamiento técnico de la Dirección de Vinculación de la ESPOCH para la formulación de una propuesta de proyecto turístico acorde con las potencialidades y recursos locales. | Se consolidó una alianza estratégica con la Dirección de Vinculación de la ESPOCH para el diseño de un proyecto turístico parroquial, orientado a potenciar los recursos locales, promover el desarrollo económico y fortalecer la identidad territorial. |
| Fortalecer la producción y productividad agropecuaria y agroecológica concientizando la protección del medio ambiente mediante capacitaciones en el cantón. | Sensibilización a productores y familias rurales sobre la importancia de la protección del medio ambiente y la adopción de sistemas productivos sostenibles. | Coordinación y participación en jornadas de capacitación dirigidas a productores agropecuarios de la parroquia, desarrolladas en el cantón. | Ninguna |
| Apoyar al mejoramiento de la calidad de vida garantizando la atención de salud preventiva y correctiva para la población en general | Apoyo logístico y organizativo para facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios del centro de fisioterapia. | Beneficio directo para grupos prioritarios y población vulnerable mediante acciones orientadas a la protección y promoción de la salud. | Se contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la gestión y apoyo a acciones de salud preventiva. |
| Planificar el Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad vial | Participación en espacios de coordinación y planificación con las entidades competentes en materia de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial. | Fortalecimiento de la planificación y gestión de la movilidad en la parroquia mediante la articulación con las instituciones competentes. | Ninguna |
| Desarrollar procesos culturales y patrimoniales mediante instrumentos de gestión, preservando las costumbres y festividades ancestrales del cantón Guano | Promoción de la participación comunitaria en eventos culturales, religiosos y artísticos, fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia. | Contribución a la promoción turística y cultural de la parroquia mediante la preservación y difusión de sus costumbres y festividades tradicionales. | Ninguna |

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

| FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY | PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO | PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES | OBSERVACIONES |
|---|--|--|---|
| C) LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGEN LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN | Integración y actuación en la Comisión de Producción, orientando acciones hacia el fortalecimiento del sector productivo parroquial. | Se fortaleció la participación en la Asamblea Parroquial y especialmente en la Comisión de Producción, promoviendo acciones orientadas al desarrollo agroproductivo, la articulación con actores locales y el fortalecimiento de la economía rur | Impulso de iniciativas orientadas al desarrollo económico local y al fortalecimiento de la soberanía alimentaria. |
| A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL | Intervención con voz y voto en el análisis, debate y aprobación de resoluciones, convenios, proyectos, reformas y demás asuntos de interés institucional y comunitario en las 24 reuniones ordinarias y 1 reunion conmemorativa. | Se aseguró una participación activa y propositiva en las sesiones y deliberaciones de la Junta Parroquial Rural, contribuyendo a la toma de decisiones, al fortalecimiento institucional y al desarrollo sostenible de la parroquia. | Ninguna |
| B) LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL | Participación en el análisis, debate y ajuste de los proyectos hasta su aprobación por la junta parroquial. | Se promovió la presentación y aprobación de proyectos de acuerdos y resoluciones orientados al desarrollo parroquial, fortaleciendo la gestión institucional y el cumplimiento de las competencias del GAD | Ninguna |

| | | | |
|---|--|--|---------|
| E) CUMPLIR AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN EXPRESAMENTE ENCOMENDADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL | Ejecución de las funciones y actividades delegadas por la Junta Parroquial Rural, conforme a las disposiciones institucionales. Cumplimiento de 56 actividades planificadas por el técnico de planificación, orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional y el desarrollo parroquial. Coordinación con diferentes áreas técnicas y administrativas para la correcta ejecución de las actividades asignadas. Seguimiento y reporte de las acciones realizadas en el marco de las delegaciones recibidas. | Cumplimiento del 100% de las actividades planificadas, conforme a la planificación institucional establecida. Fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa del GAD Parroquial mediante la ejecución de tareas delegadas. | Ninguna |
|---|--|--|---------|

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

| CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES | PONGA SI O NO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|------------------------------|---------------|------------------------|
| TRIBUTARIAS | NO | S/N |

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

| PROPUESTAS | RESULTADOS |
|--|--|
| Gestión y coordinación de articulación interinstitucional para la ejecución de capacitaciones dirigidas a familias rurales sobre producción agroecológica y seguridad alimentaria. | Fortalecimiento de la articulación entre el GAD Parroquial y el MAG para impulsar iniciativas productivas locales. |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------------------------------------|---------------|---|
| ASAMBLEA LOCAL | SI | https://drive.google.com/drive/folders/1lh4iUi-VCx6k1xs9jV0_7LOw0voW-2po?usp=drive_link |
| AUDIENCIA PÚBLICA | SI | https://drive.google.com/drive/folders/1jJXy_Dz6xR_dAgM79bjvNSwAmlS-6Lqg?usp=drive_link |
| CABILDO POPULAR | NO | NO APLICA |
| CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL | SI | https://drive.google.com/drive/folders/1FbDgOejXpQbqdXNt3__dTrJA6tf-h83M?usp=drive_link |
| OTROS | NO | NO APLICA |

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

El proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio de mi dignidad se desarrolló de manera planificada y coordinada, dando cumplimiento a sus cuatro etapas establecidas en la normativa vigente: (1) planificación y organización del proceso mediante la conformación del equipo técnico mixto y la definición de la hoja de ruta; (2) elaboración del informe de gestión institucional, recopilación de información, recepción de aportes ciudadanos y sistematización de resultados; (3) deliberación pública, en la cual se presentó el informe ante la Asamblea Local y la ciudadanía, promoviendo la participación activa, la transparencia y el control social; y (4) incorporación de observaciones ciudadanas, retroalimentación y establecimiento de compromisos institucionales para el seguimiento de la gestión. En este sentido, se cumplió de manera integral con el proceso de Rendición de Cuentas, garantizando la transparencia en la gestión pública y fortaleciendo la participación ciudadana en la toma de decisiones del GAD Parroquial.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

los participantes del evento de deliberación pública de rendición de cuentas no realizaron ninguna aporte.